

SPODIUNJAR C.A.

FUNDADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

DIRECCIÓN: Calle Isidro Ayora s/n
JARAMILLO-MANABI ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPONDIUNJAR C. A.

En el cantón de Jaramijó a los 3 día del mes de Marzo del año 2018, Siendo las 15h00 en la sede de la compañía "SPONDIUNJAR C. A." se reúnen los siguientes socios y accionistas: Alvarez Veliz Jefferson Ricardo, Anchundia Anchundia Angela de los Santos, Anchundia Delgado Juan Seferino, Arcentalles López Carlos Enrique, Bailón Quimis Geovanny Fabián, Benites Mero Herberg Fernando, Benites Parrales Carlos Fabián, Bowen Franco Marlin Liliana, Castro García Héctor Leodan, Castro López Héctor Jaime, Castro Zambrano Darwin Andrés, Cedeño López Pedro Javier, Cedeño Vera Natividad del Rocio, Cenazo Coello Omar Isidro, Cevallos Macías Teófilo Ramón, Chávez Cedeño Yandri Ramón, Chávez Mero Manuel Leonardo, Delgado Mero Rosa Magdalena, Delgado Mero Víctor Alfonso, García Yápez Ronny Wilmer, Heredero Palacios Araceli Montemonte, López calderón Yelsin Kember, Mantuano Anchundia José Humberto, Marín Valencia Carlos Gilbert, Mendoza Castro Kevin David, Mendoza Rosado Julio Alberto, Mero Castro Jhonny Freddy, Mero Espinal Cristhoper Segundo, Mero Franco Carlos Franklin, Mero Hernandez Carlos Alberto, Mero Martínez Mitha Gisela, Mero Mero José Galo, Mero Pérez José Gonzalo, Mero Torres Alfredo Universi, Mero Valencia Juan Carlos, Murillo Catagua Enrique Javier, Perez Franco Primitivo Eleodoro, Pérez Franco Teodoro Alejo, Ponce Cojiambo Graciela Jacqueline, Quijje López Jhonny Gabriel, Quijje Mero Luis Alberto, Quijje Vélez Ezequiel Fernando, Reyes Delgado Cristina Magdalena, Rosado Benitez Mario Jorge, Rosado Villa Mari Alexandra, Rosado Villa Wellington Rafael, Sánchez Cedeño Jhonatan Antonio, Sánchez López Angel Fabricio, Simi Vélez Eleuterio, Valenzuela Benítez Carlos Eder, Vélez Quijje Félix Alberto, Vera Calderón Walter Elieser, Vera Espinalles Patricio Javier, Villaprado Parraga Rodolfo Lenin; por sus propios derechos y como propietarios de 972,00 en acciones. De conformidad con el estatuto social, preside la junta general de socios el presidente de la compañía el Sr. Rosado Rosado Julio Adelberto y actúa como secretario el Sr. ROSADO GARCÍA MARIO JORGE.

El presidente dispone que por medio de secretaria, se constata el número de socios asistentes, para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social es decir todos los socios de la compañía.

El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socio de los asistentes, en el correspondiente libro de acciones y socios de la compañía. El presidente propone a la

junta general de socios constituirse en junta general universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Cumplido el orden del día y siendo las 17h30, la presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta la misma que ha sido leída a todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma

Para constatación firman

Sr. Mendoza Rosado Julio Adalberto
Presidente

Sr. García Yeppez Clemente Wilmer
Gerente

Sr. Rosado Benítez Mario Jorge
Secretario de actas y comunicaciones

Jaramijó marzo 3 de 2018